

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 16/05/2025

No. RUC \_\_\_\_\_

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: MERCADO RAMIREZ ANTONIO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.2/002107/2025

Periodo: DEL 13/05/2025 AL 14/05/2025

Lugar: MUNICIPIO DE ATLAUTLA

**Objeto de la Comisión:**

Se realizó inspección forestal por la Ejecución de Saneamiento Forestal afectado por descortezador con número de oficio PB-NSF-240-24 en el Ejido San Juan Tehuixtitlán, predio que circunscribe con coordenada geográfica LN 19° 3' 59.49" LW 98° 42' 80.77", Municipio de Atlautla, Estado de México.

**Síntesis:**

Se realizó inspección forestal por la Ejecución de Saneamiento Forestal afectado por descortezador con número de oficio PB-NSF-240-24 en el Ejido San Juan Tehuixtitlán, predio que circunscribe con coordenada geográfica LN 19° 3' 59.49" LW 98° 42' 80.77", Municipio de Atlautla, Estado de México. Mediante la orden de inspección no. ME0056RN2025 de fecha 06 de mayo del 2025, instaurándose el procedimiento No. PFPA/17.2/35.2/0035-25, Al momento de realizar un recorrido por los 39 polígonos donde se realizaron los trabajos de saneamiento y verificar como se realiza el tratamiento profiláctico, se procede a recorrer todos y cada uno de los parajes verificando cada uno de los términos y condicionantes.

**Conclusión:**

Se realizó inspección forestal por la Ejecución de Saneamiento Forestal afectado por descortezador con número de oficio PB-NSF-240-24 en el Ejido San Juan Tehuixtitlán, predio que circunscribe con coordenada geográfica LN 19° 3' 59.49" LW 98° 42' 80.77", Municipio de Atlautla, Estado de México. Mediante la orden de inspección no. ME0056RN2025 de fecha 06 de mayo del 2025, instaurándose el procedimiento No. PFPA/17.2/35.2/0035-25, Al momento de realizar un recorrido por los 39 polígonos donde se realizaron los trabajos de saneamiento y verificar como se realiza el

**Resultados Obtenidos:**

Se brinda la atención a la denuncia ciudadana de forma pronta y expedita y poder así determinar si compete a esta Procuraduría su atención.

**Contribución:**

Se brinda la atención a la denuncia ciudadana de forma pronta y expedita y poder así determinar si compete a esta Procuraduría su atención.

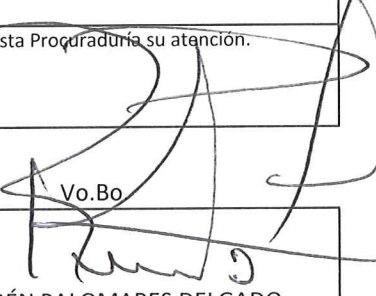
Atentamente

Atentamente



**ANTONIO MERCADO RAMIREZ**  
Nombre y Firma  
Comisionado

Vo.Bo



**ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO**  
Nombre y Firma  
Jefe Inmediato

**Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.**